



RESOLUCION de GERENCIA GENERAL

N° 021-2019-GG/ZED ILO

Ilo, 2019 Abril 25.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 025-2019-DOI/ZED ILO la Dirección de Operaciones e Infraestructura de ZED ILO remite a la Gerencia General el Plan Operativo Informático 2019, con la finalidad de contar con un instrumento de gestión de corto plazo, que se oriente a la administración de recursos informáticos y brindar servicios informáticos de sistemas de información y soporte técnico preventivo y correctivo de los recursos informáticos de ZED ILO.

Que a través del Artículo Primero de la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprueba como actividad permanente la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública y su respectiva guía de elaboración.

Que la misión de la Oficina de Informática de ZED ILO, es brindar un servicio de calidad a la institución en el manejo de las aplicaciones informáticas, redes, comunicaciones, telefonía y soporte técnico, apoyando al trabajo operativo y administrativo, desarrollando capacidades que permitan agregarse valor a los procesos de cada área de la institución, mejorando la operatividad de los usuarios, con la finalidad de proporcionar las herramientas informáticas y tecnología necesaria para el desarrollo de sus actividades.

Que, en ese sentido resulta conveniente determinar el contenido del Plan Operativo Informático 2019 de ZED ILO, a fin de constituir y contar con un documento de desarrollo integral de una plataforma tecnológica que sea la base para el desarrollo administrativo y tecnológico de la Entidad; siendo necesario aprobar el citado Plan el mismo que consta de once (11) Folios.

Por lo que; de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley N° 28569 "Ley que otorga Autonomía a los CETICOS" y sus modificatorias Ley N° 28854, Ley N° 29479, Ley N° 30446 y la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM; y con la



visación de la Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Legal, y Dirección de Operaciones e Infraestructura;

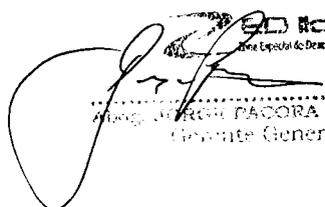
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Operativo Informático 2019 de ZED ILO, el mismo que consta de once (11) Folios y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Dirección de Operaciones e Infraestructura de ZED ILO realice el Registro del Plan Operativo Informático de la Entidad conforme lo dispone la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM.

ARTICULO TERCERO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina General de Administración, Oficina de Asesoría Legal, Dirección de Operaciones e Infraestructura y Dirección de Promoción y Desarrollo de ZED ILO.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,


ZED ILO
Oficina Especial de Desarrollo
Jorge TACORA FUENTES
Gerente General





**DIRECCION DE OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA
OFICINA DE INFORMATICA**



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2019

Ilo, 2019



CONTENIDO

I. MISIÓN DE LA OFICINA DE INFORMATICA	3
II. VISIÓN DE LA OFICINA DE INFORMATICA	3
III. SITUACIÓN ACTUAL – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	3
IV. SITUACION ACTUAL – RECURSOS HUMANOS.	3
V. SITUACION ACTUAL – RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS EXISTENTES.	3
VI. SITUACION ACTUAL – PROBLEMÁTICA ACTUAL:	4
VII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL – OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTORIALES.	6
VIII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.	6
IX. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2019	8
X. ADQUISICIONES DE HADWARE, SOFTWARE Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2019	8
XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS 2019	10





I. MISIÓN DE LA OFICINA DE INFORMATICA

Brindar un servicio de calidad a la Institución en el manejo de las aplicaciones informáticas, redes, comunicaciones, telefonía y soporte técnico, apoyando al trabajo operativo y administrativo, desarrollando capacidades que permitan agregarle valor a los procesos de cada área de la Institución, mejorando la operatividad de los usuarios, con la finalidad de proporcionar las herramientas informáticas y la tecnología necesaria para el desarrollo de sus actividades.

II. VISIÓN DE LA OFICINA DE INFORMATICA

Ser una oficina de Informática que actúe como agente de cambio para la entidad promoviendo el desarrollo de soluciones basadas en el uso de Tecnología de Información y Comunicaciones, que faciliten la disponibilidad de Información, para la oportuna toma de decisiones.

III. SITUACIÓN ACTUAL – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las funciones correspondientes a la Oficina de Informática son desarrolladas por el Analista de Sistemas de la entidad, el mismo que estructuralmente depende de la Dirección de Operaciones e Infraestructura.

IV. SITUACION ACTUAL – RECURSOS HUMANOS.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD DE PERSONAL
DIRECCION DE OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA	(01) Director
OFICINA DE INFORMATICA	(01) Analista de Sistemas
TOTAL	2 personas

V. SITUACION ACTUAL – RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS EXISTENTES.

SOFTWARE	
DESCRIPCION	CANTIDAD DE LICENCIAS
SISTEMA OPERATIVO	
Windows 2003 Server	01
Windows 7 professional	08
Windows Vista Home	02
Windows 2010 professional	16
SOFTWARE DE OFIMÁTICA	
Microsoft Office 2007	24
Microsoft Office 2010	06
Microsoft Office 2016	07
SOFTWARE DE DESARROLLO	
Microsoft Visual Fox Pro	01
SOFTWARE ANTIVIRUS	





ESET ENDPOINT SECURITY	30
SOFTWARE CONTABLE CONCAR	04
HARDWARE	
DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS
PC SERVIDOR	01
COMPUTADORAS PERSONALES COMPATIBLES	24
IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTA	03
IMPRESORAS MATRICIALES	06
IMPRESORAS LASER	02
IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES	03
IMPRESORAS DE TINTA MULTIFUNCIONAL	02
FOTOCOPIADORA	01
LAPTOPS	02
CONECTIVIDAD	
DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS
Switch 3COM de 24 puertos	02
Router Cisco (INFOINTERNET)	01
Acces Point	04
HUB - Switch de 5 puertos	03
ENERGIA	
DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS
UPS 3000 KVA	1



VI. SITUACION ACTUAL – PROBLEMÁTICA ACTUAL:

ANALISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> El parque informático se encuentra operativo y en buen estado. El software de sistema operativo y ofimática con el que trabajan las PCs de la entidad se encuentra licenciado. Se cuenta con infraestructura de red básica que permite la interconexión de voz y data entre las diferentes áreas de la entidad. Se cuenta con servicio de Internet mejorado con fibra óptica, cloud computing y Correo institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> El sistema SIAF presenta problemas en su implementación lo que nos hace depender permanentemente del soporte de CONECTAMEF Moquegua.



<ol style="list-style-type: none"> 5. Se cuenta con un portal web institucional directamente administrable mediante acceso remoto. 6. Se cuenta con una Central Telefónica la cual contribuye al eficiente uso del servicio de telefonía generando ahorro para la entidad. 7. Se cuenta con un servidor de archivos, dominio y DNS para dar soporte a las actividades de la entidad. 8. El sistema eléctrico de la sala de servidores se encuentra respaldado por UPS, pozo a tierra y protegido con aire acondicionado. 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoras en el servicio de internet para ser utilizado como medio para el envío de información a las instituciones públicas y privadas a mejor velocidad. 2. Creciente oferta de mejores elementos tecnológicos genera alternativas variables para brindar soluciones en TI. 3. Actualmente se puede desarrollar aplicaciones personalizadas para las actividades operativas y administrativas de la entidad a bajo costo. 4. La aparición de nuevos estándares en TI hace que se mejore el servicio, incorporando las buenas prácticas en los usuarios. 5. La entidad desde el año 2018 viene haciendo uso del Sistema SIAF 6. El interés de MINCETUR por desarrollar un software estándar para todas las Zonas Especiales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Licenciamiento de soluciones en software cuyo costo es muy alto. 2. Cambios constantes en las versiones de los virus informáticos, siendo este un riesgo constante que amenaza la institución, aunque se cuente con un antivirus corporativo. 3. Aspectos climatológicos y del medio ambiente (calor, brisa del mar, polvo etc.) adversos que genera una mayor vulnerabilidad al equipamiento informática 4. Cortes inesperados del fluido eléctrico y en forma reiterada que de una u otra forma deteriora el funcionamiento de los equipos así como también disminuye el periodo de vida útil de los equipos informáticos.





VII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL – OBJETIVOS ESTRATEGICOS SECTORIALES.

COMERCIO EXTERIOR

OBJETIVO GENERAL N° 1

Lograr el incremento sostenido del intercambio comercial, con énfasis en las exportaciones de los sectores no tradicionales; y consolidar la imagen del Perú como país exportador de bienes y servicios competitivos.

OBJETIVO ESPECIFICO

1.1 Mantener adecuadas condiciones del intercambio comercial con los mercados internacionales.

ESTRATEGIAS:

- 1.1.1 Mantener una política comercial estable con reglas y disciplinas claras.
- 1.1.2 Aprovechar los Acuerdos comerciales en vigencia.

OBJETIVO ESPECIFICO

1.2 Lograr la inserción competitiva de bienes y servicios en los mercados internacionales con la participación de los actores de la cadena productiva con inclusión social.

ESTRATEGIAS

- 1.2.1 Implementar mecanismos de facilitación del Comercio Exterior.
- 1.2.2 Fortalecer a las MYPES exportadoras en las Regiones.
- 1.2.3 Aprovechar las oportunidades comerciales en los mercados internacionales.
- 1.2.4 Desarrollar la cultura exportadora.

En el Objetivo Especifico 1.1, se puede apreciar que se debe mantener las condiciones adecuadas del intercambio comercial con los mercados internacionales, para lo cual se debe contar con la infraestructura tecnológica en buen funcionamiento.

VIII. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.

Objetivo General 1

Contribuir a mejorar la articulación de los agentes económicos regionales al comercio exterior.





Objetivo parcial

1.0 Participar activamente en espacios que promuevan la articulación de los agentes económicos de la región al comercio exterior.

Objetivo parcial

2.0 Concertar actividades de impulso a la asociatividad y competitividad de productores, PYMES y empresas de la región para el comercio exterior.

Objetivo General 2

Mejorar y ofertar los servicios de ZED Ilo a la inversión nacional y extranjera.

Objetivo parcial

3.0 Mejorar el posicionamiento de ZED Ilo al nivel nacional e internacional.

Objetivo parcial

4.0 Difundir ventajas y ofertar información sobre el sistema ZED Ilo a clientes actuales y potenciales.

Objetivo parcial

5.0 Concertar acciones para la formulación y mejoramiento de iniciativas legales que fortalezcan a las Zonas Económicas Especiales.

Objetivo General 3

Contribuir a mejorar la competitividad de la cadena logística importadora exportadora de la región Moquegua.

Objetivo parcial

6.0 Promover el mejoramiento de la cadena logística regional en función del movimiento de importación-exportación.

Objetivo parcial

7.0 Contribuir a mejorar las prestaciones de la cadena logística importadora exportadora regional.

Objetivo General 4

Lograr una gestión de calidad en los servicios de ZED Ilo.





Objetivo parcial
8.0 Asegurar el mejoramiento continuo de las capacidades institucionales de ZED Ilo.
Objetivo parcial
9.0 Fortalecer los servicios a usuarios, y clientes actuales y potenciales.

El objetivo Parcial 04, el Objetivo General 04 y el Objetivo Parcial 08 están en concordancia con el presente plan operativo informático, el cual buscar mantener operativa la página web con lo cual se difunde las ventajas de ZED Ilo y al mejorar los procedimientos de primer nivel de desea lograr una gestión de calidad de los servicios de ZED Ilo. Con la Capacitación al personal de Informática se busca asegurar el mejoramiento continuo de las capacidades institucionales de ZED Ilo.

IX. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2019

- Generar estadísticas de servicio en TI brindado a la entidad.
- Fortalecer la Oficina de Informática estableciendo procedimientos de atención de primer nivel.
- Establecer buenas prácticas de uso del hardware y software existente.
- Monitoreo y aplicación de las políticas de la oficina de informática.
- Ejecutar acciones que no se concretaron del POI 2018

X. ADQUISICIONES DE HADWARE, SOFTWARE Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2019
SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMÁTICA

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO REFERENCIAL</u>
Renovación de Servicio de Dominio	S/ 51.00
Servicio de Cloud Computing (correo eléctrico). El vencimiento del servicio es el 18.05.2019	S/ 2,400.00


SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO REFERENCIAL</u>
Mantenimiento de Central Telefónica	S/ 1,700.00
Mantenimiento de Computadoras e impresoras	S/ 2,500.00





ADQUISICIÓN DE EQUIPOS FINANCIEROS

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO REFERENCIAL</u>
Adquisición de UPS de 1KVA para 7 equipos de computo	S/ 2,500.00
Adquisición de una LAPTOP	S/ 2,500.00

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NO FINANCIEROS

<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO REFERENCIAL</u>
Renovación de Licencias de SPIJ (1)	S/ 1,140.00
Renovación de Licencias Antivirus (Vencimiento el 08/07/2019)	S/ 1,590.00





XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMÁTICOS 2019

ANEXO N°1

MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFÓNICA

I. DENOMINACIÓN:

Mantenimiento de Central Telefónica

II. DATOS GENERALES:

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DE OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA

Duración

2 Días

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / PROYECTO

Brindar Mantenimiento Preventivo e Integral de Central Telefónica Samsung OS7200

IV. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD/ PROYECTO

General

Ejecutar el Servicio de Mantenimiento Preventivo e Integral de Central Telefónica Samsung OS7200 (2 Gabinetes).

V. META ANUAL

Mantener operativo el servicio de la central telefónica en un 100%.

VI. COBERTURA DE ACCIÓN

ZED ILO





ANEXO N°2

MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS

I. DENOMINACIÓN:

MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS

II. DATOS GENERALES:

Unidad Ejecutora:

DIRECCION DE OPERACIONES E INFRAESTRUCTURA

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD / PROYECTO

Ejecutar el mantenimiento físico preventivo de computadoras e impresoras de la entidad.

IV. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD/ PROYECTO

General

Mantenimiento de computadoras e impresoras.

V. META ANUAL

1. Ejecutar el mantenimiento de 17 Impresoras
2. Ejecutar el mantenimiento de 25 equipos de computo

VI. COBERTURA DE ACCIÓN

ZED ILO



